

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICION: GRANADA, 9 PTAS. AL MES; FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE; EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO. FRANQUEO CONCERTADO. DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. NUMERO 10 ANUNCIOS: PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS. Comunicados, a juicio del Director.

GRANADA, Martes 8 de Marzo de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XXI.-NUM. 18.482

ALMACENES ISLA DE CUBA

Quien visite esta casa encontrará precios BARTOS VERDAD, sin hacer con ellos gran ostentación. Pijándose en nuestros escaparates verá el público palpablemente la gran rebaja que ofrecemos.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Andaluza de Seguros. Ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último, 8.938.364,39 pesetas. El "Fenix Agrícola" administra a la Asociación Mútua de Ahorro Sistema Fonti La Mutualidad Hispano-Francesa. LOS MADRAZO 24. MADRID

HORAS NEGRAS

En la fábrica de azúcar de Láchar, amaneció el sábado asesinado el guarda. Parece que el móvil de este crimen haya sido el robo, por faltar de la caja de caudales unas 900 pesetas que eran los únicos valores que contenía, tal vez debido a la buena costumbre de no guardar en las cajas particulares sumas de consideración, lo cual aminora los asaltos. En estos momentos de general y justificado pavor, pues asistimos, según frase de Harding, al desencadenamiento de la furia mundial, para colmo de desdichas, las ciudades más florecientes de España se han convertido en campos selváticos donde se desarrolla ferocemente la lucha social, en forma de caza del hombre por el hombre, y cuando tristísima coincidencia—las fuerzas vivas de Granada gestionan, imploran de los altos Poderes de la nación, el indulto de tres condenados a muerte, se registra este horrendo delito de Láchar. Ninguna civilización es posible mientras los pueblos no se vean libres de las horas negras actuales, en que imperan los sentimientos de odio, envidia y venganza que reflejan la corrupción espiritual consecuencia de la guerra y de la constante apelación al homicidio y a la violencia. Siempre ha sufrido la Humanidad el azote del crimen; pero nunca alcanzó proporciones tan desoladoras y alarmantes como en la presente época. Diríase que existe una generación de bestias humanas que exceden en sus instintos sanguinarios y terribles a todas las fieras. El lobo ataca con los dientes, el toro con las astas; pero, el hombre ataca con armas mucho más destructoras y mortíferas, revelando en sus infames acciones mayor ferocidad que el toro y el lobo. Ante la impresión acojonante de hechos criminosos como el de Láchar, las gentes pacíficas y aterradas, vuelven los ojos hacia la Guardia civil, buscando amparo y defensa contra los bandidos que las acechan, disimulando sus siniestras intenciones, y esperando solo ocasión propicia para causar nuevas víctimas. ¿Qué ocurriría, exclaman, si no hubiese esos salvaguardias del orden y de la seguridad de los ciudadanos? Efectivamente, la Guardia civil está prestando importantísimos servicios en todas partes. Recientemente ha logrado capturar a numerosos forajidos que cometieron robos audaces en distintos lugares de nuestra provincia; y realiza activas pesquisas para el descubrimiento de los autores del asesinato y robo de Láchar, habiendo detenido ya a uno de ellos; pudiendo concebirse fundadísimas esperanzas de que no escapen los criminales a las severas sanciones del Código penal.

El problema azucarero

El periódico de Madrid "El Sol" publicó en su número del día 1.º de Marzo, unas importantes declaraciones sobre la situación actual de España, del presidente de la Alta Cámara señor Sanchez de Toca. Entre los puntos examinados por el ilustre estadista y financiero, el que más interesa a Granada, es el relativo a la crisis que sufre en estos momentos la industria azucarera, fuente principal de riqueza de nuestra región, por lo que reproducimos los juicios que a tan vital asunto dedica, entregando a la opinión granadina la más elocuente defensa de los medios de vida y florecimiento de esta tierra. La Azucarera y el Gobierno. La crisis azucarera tiene, de una parte, por causa mundial, el colapso de los precios del azúcar cubano, debido a las restricciones de los créditos en los Estados Unidos, y de otra parte, por causa nacional, la conducta incalificable del Gobierno.

En junio último se cotizaba en Cuba el azúcar centrifuga al precio de 24 centavos de dólar la libra. Ello se debió, en parte, a la acción de unos especuladores norteamericanos, cuyo agente en Cuba era el asturiano Rionda, que había ido elevando los precios desde seis y medio centavos libra hasta veinticuatro centavos. En agosto se produjo la restricción repentina de los créditos, a que siguió el pánico financiero de Cuba. La baja en el precio del azúcar cubano fue fulminante. En diciembre se cotizó a tres centavos libra, precio inferior a la del promedio anterior a la guerra, y totalmente inadecuado para cubrir los gastos de ahora, que son muy superiores a los anteriores a la guerra. Por cierto que el momento del colapso coincidió con el abarrotamiento del puerto de la Habana por barcos cargados de toda clase de artículos de lujo, que se habían encargado cuando los precios del azúcar prometían la abundancia a todo el mundo. Vendido a precios de pánico el azúcar cubano, es innecesario añadir que no hay industria azucarera en el mundo que no necesite defenderse contra esta avalancha. Pues en este momento suprime el Gobierno el arancel sobre el azúcar. La cosa se hizo mediante una reunión convocada por el Sr. Flores Posada, a la que acudieron una docena de chocolateros y confiteros, que se dicen industriales, pero que son representantes de industria azucarera. Ya no había arancel para el azúcar importado. A pesar de ello, el Sr. Flores Posada dijo que había convocado la reunión para llegar a un acuerdo acerca de la tasa del azúcar. Los azucareros contestaron que no era promiscuamente el régimen de tasa con el de la franquicia arancelaria. De otra parte, era posible tasar el azúcar almacenado, procedente de anteriores campañas, pero habiéndose pagado la remolacha a 100 pesetas tonelada, y a 135 pesetas en Andalucía, y pendiente la cuestión social de toda suerte de posibilidades, era imposible calcular exactamente la tasa justa. Después de hechas estas consideraciones, los azucareros dijeron, que si los demás reunidos persistían en su propósito harían consignar su protesta y se retiraban. En una segunda reunión dijo el Sr. Flores Posada que el Gobierno consideraba necesaria la tasa, pero añadió que la tasa sería amplia. A renglón seguido, el Sr. Flores Posada, que por lo visto no tenía la menor noticia de la industria azucarera, preguntó por los precios de la remolacha y por su rendimiento, y ofreció, como precio de tasa, el de 250 pesetas por kilogramo, precio que los fabricantes consideran amplio. Y entonces, sin el menor aviso previo, apareció la famosa Real orden de Hacienda, con un artículo en que se decía que, para restablecer el anterior derecho arancelario, sería preciso advertir en la "Gaceta" con treinta días de antelación, artículo que equivalía a una invitación a los especuladores para que importasen el azúcar que quisieran con una prima de 25 centavos por kilo. Como entonces el azúcar cubano se cotizaba a 24 centavos libra, la Real orden producía el efecto de que éramos una nación de chiquillos inconscientes. De entonces a diciembre baja tres centavos el precio del azúcar cubano, con el estrechamiento natural de nuestra industria. Pero la infortunada Real orden vencia el 31 de diciembre, y no era verosímil que se renovase, dada la desmoralización del mercado. Aunque en diciembre corrieron rumores en Bolsa de que la Real orden iba a renovarse, no lo quisimos creer. En la campaña anterior habíamos fabricado toneladas 200.000 en lugar que las 140.000 del consumo nacional ordinario, y si además se importaban, otras 60.000 toneladas, se inutilizaba la industria azucarera nacional para dos o tres años.

Entrevistas con el Gobierno

Me entrevisté con el Sr. Dato. Se mostró convencido de que no se le pedía nada injusto. Una Comisión de azucareros, que también fue a verle, confirmó mi propia impresión. El Sr. Dato rogó a los comisionados que se avistasen con el ministro de Hacienda. El ministro les oyó y dijo que, era nuevo lo que le decían, porque hasta entonces no tenía más informes que los procedentes de los interesados en el abarrotamiento. Añadió que los argumentos de los azucareros le habían impresionado, y les recomendó que se avistasen lo antes posible con el ministro de Fomento, porque se iba a firmar una Real orden que les afectaba. El director de Aduanas, hostil al principio a sus argumentos, acabó por darles la razón. Pero el ministro de Fomento les hizo la impresión de un hombre impermeable a sus razones. Después de estas conversaciones continuaron las apuestas en la Bolsa. Entre personas afectas al Gobierno se alegó que la opinión se oponía al vencimiento de la Real orden. El 20 de diciembre se hicieron fuertes apuestas en la Bolsa a que la Real orden sería renovada. El 24 se apostaba a que la Real orden había sido ya firmada. Y, en efecto, se había ya firmado, pero no se promulgó hasta el día 28 la Real orden en que se renovaba hasta el 31 de marzo la abolición del derecho arancelario sobre el azúcar. La Real orden se hizo a propuesta de la Dirección de Agricultura, y en ella se dice que se dicta "de acuerdo con los interesados", y no hemos logrado ni que el Gobierno esclarezca quiénes son los interesados a que se refiere.

Ahora se siente indeciso el Gobierno

Ahora se siente indeciso el Gobierno.

Comprende la enormidad de lo hecho. Está dando una prima de 25 centavos por kilo a los importadores de un azúcar que no necesitamos. Las fábricas españolas se encuentran en la imposibilidad de contratar su remolacha. Y los remolacheros no saben lo que hacerse con sus tierras. Así se trata de una industria que representa 300 millones de pesetas nominales en acciones; que es fundamentalmente española, lo mismo en su aspecto agrario que en su aspecto industrial, que da de comer a 200.000 familias; que consume 250.000 toneladas de carbón, de minas en su mayor parte españolas; que hace percibir anualmente centenares de millones de pesetas a los ferrocarriles españoles, por concepto de arrastres; que pone en circulación anualmente un capital de 1.500 millones de pesetas; que ha organizado los cultivos agrarios de una de las plantas industriales de mayores rendimientos; que ha educado a las clases laboradoras en los cultivos más perfectos; que ha estimulado la creación de numerosas industrias auxiliares, y que teje por todos los ámbitos de España, la solidaridad de la agricultura con la industria. La industria azucarera no puede vivir normalmente en un régimen de libre comercio, como tampoco ninguna otra industria española, a consecuencia de las altísimas valoraciones de los marjales en que primeramente asentó sus cultivos. Y este excesivo valor inicial de los terrenos debe ser también obstáculo formidable para que las demás industrias españolas comparezcan con éxito de la concurrencia del mercado. Pero no se trata de eso, sino de algo muchísimo peor que el libre comercio para todas las industrias. Se trata de que el Gobierno ha escogido unas cuantas industrias, la azucarera entre ellas, para lanzarlas a la competencia universal, cuando estas industrias han de pagar a precios de protección lo que necesitan para su consumo y el de los hombres que trabajan en ellas. Y esto equivale a emplear el peso total del Poder público en aplastar a unas cuantas industrias.

DENTAPURAS

Médico dentista. Acera Darró, 14-16-18

EN DOS CUARTILLAS

Enlace de ideas

Dos nombres igualmente gloriosos se ofrecen a nuestra consideración: Santo Tomás de Aquino, San Juan de Dios. Entre el Ángel de las Escuelas y el Apóstol de la Caridad, existe el consorcio de dos almas que se elevan a la sublimidad por derroteros metafísicos del uno, físico el otro, convergentes a un mismo ideal. Busca el primero las razones de la esencia y la existencia, remontando su pensamiento filosófico a regiones asequibles a las altas potencias del genio. Desciende el segundo a los más bajos fondos de la existencia humana, para curar sus lacras y dulcificar sus dolores y miserias. Las dos festividades, unidas en el orden cronológico, acaban de tener engarce en Granada con un festival a beneficio de los miserios, de los desdichados. Y para ello ha sonado la palabra caridad, cuya aceptación se ha restringido en el concepto popular, reduciéndolo a un auxilio en metálico o en especie para los insuficientemente vestidos o alimentados, esto es, a un minimum de auxilio a los desvalidos. Por eso se opone socialmente la repulsa, al proclamarse el derecho a la vida; al reclamarse, no caridad, sino justicia. Pero el alcance del vocablo caridad tiene una amplitud inmensa, desde el momento en que consideramos que entraña la idea de amar al prójimo como a nosotros mismos. Caridad es amor. A quien solo ama la forma, la apariencia, todo se lo arrebatará la muerte. Es a las almas a quien debemos amor, si aspiramos a que la nuestra que-

ya a encontrarlas. Porque el porvenir pertenece al corazón y el amor es el único que puede llenar la eternidad. No siendo únicamente la falta de pan de vestido la gobernadora del hombre; habiendo siempre inquietudes, que calmar, tristezas que mitigar, llagas morales que atender, tragedias, a que acudir, catástrofes que remediar, el ejercicio de la caridad será eternamente bálsamo sublime. Trabajo, sí, y medios amplios para la satisfacción de las necesidades físicas y anímicas; justicia social. A satisfacer tan legítima aspiración, se tiende y a ello se llegará seguramente en la evolución mundial que incesantemente se opera. Y entretanto, auxilio inmediato al desgraciado para aliviar sus congojas. Esta gestión nobilísima fue hecha tan heroicamente por San Juan de Dios, que si hoy llegas a la Casa de las Pisas, allí donde la Asociación de Caridad está domiciliada y visitáis el oratorio, en que el Santo murió, por indiferentes que seáis, aunque no merezcáis de pie, cualquiera que sea la actitud de vuestro cuerpo, sentiréis que vuestra alma está de rodillas. MIGUEL MONTALVO.

COSAS DE LA CALLE

"El asombro de Damasco"

Granada es un país verdaderamente delicioso. Da gusto llamar la atención de las autoridades sobre el mal estado de nuestras calles. Se preocupan tanto del ornato que, efectivamente, cada vez que apuntamos el mal estado en que se halla alguna vía pública, al otro día la encontramos mucho más sucia, más encenagada y más intransitable. Si fuésemos a enumerar las calles que están en condiciones de pasarlas en zancos, o sobre una ruda barca, diríamos haciendo un verso bastante más aceptable que las rimas de versos, conque atontan a los lectores algunos poetas, (que no hacen versos, sino berzas): Granada, Granada a las escobas de tus barrenderos, ¡ay! ya no les queda, ni una sola rama. Desde que fue alcalde de esta muy limpia ciudad, don Mariano Zayas y Madrid, que murió el 27 de Marzo de 1895, no se ha gastado ni una sola escoba en la calle de Damasqueros. ¡Y ya ha llovido y han caído trombas, ciclones y tormentas de porquerías sobre la mencionada calle; y es lo que dicen los vecinos de la calle de Damasqueros parodiando la zarzuela "El asombro de Damasco": nosotros que estamos asombrados del damasco tan fino que cubre nuestra calle. Creemos, señor alca de mayor, que ya será hora, (unas trescientas sesis mil horas, aproximadamente hace que no se barre) la precitada calleja que V. O. I. con todos los respetos y si el tiempo no lo impide, ordene sea baldada la calle de Damasqueros, porque ya necesitará un baldeo y un barrido. UN TRANSUBUNTE.

MADRID Y GRANADA

Vivimos en el mejor de los mundos

"El Liberal" de Madrid, continúa publicando los precios baratos que se cotizan en el mercado, y de la larga lista que inserta en el número correspondiente al sábado anterior, reproducimos los siguientes, para que nuestro Alcalde y el Delegado de Abastos comparen la enorme diferencia que existe entre los de la corte y los que se pagan en Granada. Copiamos los precios de Madrid, para poner "los dientes largos" a las señoras que aquí pagan doble o triple por las cosas. Guisantes, a 60 céntimos kilo. Cebollas, a 30 céntimos kilo. Coliflores a 15 céntimos una. Espárragos, a 20 céntimos manojo. Alcachofas a 40 céntimos la docena. Plátanos a 150 la docena. Naranjas, a 40 céntimos la docena. Boquerones a 1 peseta el kilo. Pescadilla, a 1'80 el kilo.

Garbanzos desde 60 céntimos el kilo. Azúcar blanca, 1'50 y morena 1'30 el kilo. Bacalao, a 1'45 el kilo. Queso de bola a 6 pesetas el kilo. Queso manchego, a 6 pesetas el kilo. Queso de Villalon, a 3'20 el kilo. Cisko de braseros, a 12 y 1/2 céntimos el kilo. Carbón antracita de primera, saco de 40 kilos, 6'50 pesetas y de segunda a 5'50. Hulla, a 6 y 4 respectivamente. Cok, a 4'50 los 40 kilos. Huevos, desde 2'40 pesetas la docena, en la plaza de la Cebada y en numerosas huerterías de la población. Veamos por último, lo que dice "El Liberal", respecto a carnes y chacinas: De ternera, 5'50, 5 y 4'50 pesetas; las chuletas, 4 y la de falda sin hueso 3 pesetas, en los puestos de la plaza de la Cebada. La vaca, 4'80 pesetas el kilo de primera, 4'50 el de segunda, y 2'40 la de falda y pecho. Cordero, 3'80 pesetas el kilo de chuletas, 3'60 el de pierna y 3 el de espaldilla, en la plaza de la Cebada y en las carnicerías de aquel barrio. Cerdo, 5 pesetas el kilo de lomo y magro, 3'50 el tocino, 4 la salchicha roja y 4'40 la blanca, 5 pesetas la longaniza corriente y 1'25 los despojos, también en la plaza de la Cebada. Pollos, 4 pesetas. En "La Madriena", cajón 48 y 49 de la plaza de la Cebada, el jamón cuesta 5'50 pesetas el kilo, el tocino 3, la manteca 2'50, los huesos 2 y las morcillas especiales 5.

Los señores del Centro Artístico Giner de los Ríos

Don Hermenegildo Giner de los Ríos es un filósofo y un pedagogo; Doctor en Filosofía y Letras, catedrático de Psicología y discípulo de Salmerón (Nicolás) fue uno de los que impulsaron en España por la propaganda oral y escrita los principios de la filosofía krausista en unión de Rute, González Serrano, y Egular. La doctrina de Krause (Carlos Cristián Pederico) desarrollada en las teorías de la eternidad de la materia, la preexistencia ab eterno de las almas, origen espontáneo del lenguaje, y negación de la creación ex nihilo es una de las formas del panteísmo germánico. Aún no siguiendo los derroteros de esa escuela, no estando conforme ni asintiendo a sus principios, opuestos a la filosofía cristiana, hay que hacer justicia al trabajo de un hombre que ocupa toda una vida en los estudios abstractos de la Metafísica, en la investigación de las razones de las cosas. También D. Hermenegildo es un pedagogo; su persistente labor en la Institución libre de Enseñanza, fundada en Madrid en 1876, lo acredita como decidido partidario de la educación popular; las orientaciones impresas a esta educación con vistas a la Europa radical serán equivocadas según mi propia convicción (todos los hombres tenemos derecho a opinar), pero muestran un carácter severo en la labor que se cree útil a la humanidad y un empeño por levantar a España (la patria) de la prostración en que la tiene la ignorancia. En 1875 las disposiciones duras del Ministro Orovio lo separan de su Cátedra de Psicología y le obligan a marcharse a París; acaciañ entonces acontecimientos sensacionales, porque pocos meses antes de su salida de España, Martínez Campos dió el famoso golpe de Estado proclamando en Sagunto a D. Alfonso XII, formándose un Ministerio Regencia presidido por Cánovas del Castillo, la causa carlista decayó con la toma de Pamplona Urgel y Vitoria, y la guerra de los diez años sacrificaba en el suelo cubano las vidas de héroicos españoles. En esa fecha Ruiz Zorrilla, jefe del partido republicano progresista era expulsado del suelo patrio; París fue su residencia, y en aquella populosa ciudad los hombres-cumbres del partido republicano español, Salmerón y Zorrilla pusieron de acuerdo en proyectos de avance por mediación de D. Hermenegildo que siguió un poco tiempo al lado de Zorrilla en el grupo llamado de los republicanos orgánicos con Martos, Montero Ríos y Figuerola. Como erudito y amante apasionado de las letras y las bellas artes se muestra en múltiples obras; de su prodigioso talento son hijas entre otras producciones "Historia abreviada de la música", "Teoría del Arte e Historia de las Artes Bellas en la antigüedad y programas de principios de Arte y su historia en España", "Filosofía y Arte", "Manual de Estética y Teoría del Arte e Historia de las artes principales hasta el cristianismo" (premiada con medalla de oro), "Programa de Estética y Teoría del Arte e historia abreviada de las artes principales", "Artes In-

dustriales" y además, muchísimas traducciones de obras extranjeras (70 volúmenes impresos). Revelase en este incansable polígrafo una genial dulzura de sentimientos, y a esta norma de sus emociones se debe la divulgación en España de las obras del escritor italiano Edmundo de Amicis, traducidas por él con una corrección en el estilo inimitable para que las enseñanzas educativas del maravilloso escritor italiano se fijen con perenne seguridad en la conducta moral de los españoles. Tal es el hombre de cultura máxima que ha inaugurado las conferencias del Centro Artístico de Granada en su sección de "Divulgación y defensa de los derechos del niño". El público que asiste es numeroso. Antes de empezar su discurso hace una manifestación de emoción honda; algo se ciñe sobre Granada precursor de un duelo; Granada está amenazada de una tragedia; la voz de todos debe llegar a los altos sitios para obtener un perdón; a la justicia debe suceder la magnánima clemencia. ¡Pobres reos del crimen de Ugijar! piedad, piedad, y misericordia para ellos pedimos nosotros también! Sigue el ilustre conferenciante. Se le encarga inaugurar estas conferencias, y no es en la realidad de verdad, quien debía hacerlo. Hace un elogio cumplido del Rector de la Universidad granadina, que el auditorio agradece y aplaude. Mis palabras no tienen solemnidad, pero sí tienen importancia; se trata del Centro Artístico y vosotros mismos me dais el tema, Arte; se trata de niños, Escuela; Arte y niños, Arte y Escuela. Ese es el tema. Las conferencias tienen un carácter difícil, un curso breve por ser afirmaciones de principios, es más fácil. España no será redimida sino por la Escuela; solo confío en el Arte por medio de la Escuela; a la primera enseñanza debe darse el Arte; Juan Facundo Riaño, defundido la idea de que el Arte debiera llevarse desde la Escuela hasta lo más alto del Estado. Al niño se le puede hablar, del museo, de la estatua y del monumento; todos los maestros están capacitados para enseñar Arte; el niño debe enseñarse Estética infantil; un sapio y artista barcelonés, hizo una síntesis admirable de los principios de esa ciencia para que fuesen asequibles a las inteligencias más tiernas. El Arte está en toda la naturaleza, entretejida nuestra vida; el Arte útil que reproduce millares de ejemplares, el arte bello cuyo ejemplar es solo uno. ¿Cómo va a ser la Escuela para las nuevas aspiraciones? Un sitio alegre, jovial, regocijante, donde se enseña como el niño debe portarse, como debe influir en sus hermanos menores, y hasta en las virtudes del matrimonio con sus consejos. La Escuela es la encubadora del alma nacional, la que canta en los coros infantiles, la que levanta, en los corazones los sentimientos de licados; la Escuela debe ser el único centro de la cultura ciudadana. Al extinguirse la sugestiva y emocionante voz del conferenciante; una salva de aplausos resonó en el salón, y la airosa figura del venerable maestro apareció a mis ojos severa en su sencillez y con el brillo divino del genio en su luminosa frente. JOAQUIN RUIZ CASTILLA.

EN LA FABRICA DE LACHAR

ASESINATO DE UN GUARDA

Un telegrama. El Gobernador civil recibió el sábado a última hora de la noche el telegrama siguiente del jefe de la línea de la guardia civil de Pinos Punte: "Madrugada de hoy ha sido muerto violentamente con arma ó instrumento contundente, Antonio Martín Almagro, guarda fábrica azucarera Láchar, y violentada caja caudales. Autor ó autores robaron 600 pesetas en billetes Banco y 800 en monedas de plata de a una peseta empaquetadas en papel encarnado. Hay fundadas sospechas sea uno de los autores Eduardo López Esteve, de 22 años, natural de Escúzcar, vecino de Láchar, hijo de Francisco y de Rita; estatura 1'62 metros, color sano, pelo negro ó castaño oscuro, cara alargada, carnes regulares. Usa gorra. Este sujeto desapareció al medio día de ayer y anoche fue visto en

Gran novedad para Señoras y Niñas

Ligas metálicas DORADAS. Ligas metálicas PLATEADAS. Ligas metálicas NIQUELADAS (negras)

LO MAS ELEGANTE Y CÓMODO

Venta exclusiva en LA FLORIDA, Príncipe, 14.

VIDA JUDICIAL

Licencia.—Se han concedido 90 días de licencia al juez municipal de Macael, don Juan Rubio Ortiz. Posesión.—Se han posesionado de sus respectivos cargos los registradores de la Propiedad de Montefrío y de Torrox, don José María Ruiz de Elvira y don Angel Sola Arristori. Sustituto.—Se ha nombrado médico forense sustituto de Torrox, a don Justo Márquez Gutiérrez. Pleito.—En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Vera, entre don Pedro Haro Rodríguez, con la Sociedad "Unión Bedareña", sobre reclamación de cantidad. Renuncia.—Ha presentado renuncia de su cargo el médico forense sustituto de Berja, don Nicolás Medina Perez. Causa por Juvado.—Ayer, ante la Sección 2.ª de lo criminal de esta Audiencia se vio la causa procedente del Juzgado de Huéscar, contra Julián Exposito y Rafael Pinteño García, por homicidio. El fiscal, en vista de la prueba testifical e informe de los forenses, retiró la acusación y la Sala orde-

no fuesen puestos en libertad, declarando las costas de oficio. Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Manuel Villalobos Gallardo, con don José Sánchez Pición, sobre cumplimiento de un contrato; abogado, señor Camacho; procuradores, señores Tontosa y Navarro; secretario, señor Alonso. Juzgado del Campillo: Don Ramón González Sevilla, como presidente de la Cooperativa de funcionarios civiles, con don Rafael Roldán Antelo, sobre indemnización por incumplimiento de contrato (hoy incidente); abogados, señores Caballero y García Valdecañas; procuradores, señores Sabatel y Rivas; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal. Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Martín, por disparo; abogado, señor Acosta; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª.—Juzgado de Huéscar: Contra Juan Bautista Madrid y otro, por robo. Tribunal de jura do; abogado, señor Contreras; procurador, señor Sánchez Lopez; secretario, señor Serra.

Pronósticos de Sfeijoon Del 8 al 9, se perturbará cada vez más el estado atmosférico, porque la depresión avanzará por el S. de la Península, formando núcleos de fuerzas entre Argelia y Alicante y en el Estrecho. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del 1.º al 2.º. Mejorará la situación meteorológica de la Península el lunes 10, pero quedarán bajas presiones en Argelia y Túnez que ocasionarán algunas lluvias ó nieves en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. Del 11 al 12, persistirán las bajas presiones de Argelia y Túnez, que se extenderán hasta Marruecos, produciendo tiempo inseguro en la mitad meridional y a lo sumo algunas lluvias, particularmente en las zonas del S., con vientos del 1.º al 2.º cuadrante. Del 13 al 14, merced a la distribución general de la depresión en Europa, se formarán nuevos núcleos de fuerzas en África septentrional que causarán algunas llu-

via ó nieves en Andalucía y Levante, principalmente sus sectores meridionales, con los mismos vientos del 1.º al 2.º cuadrante. El martes 15, se apartarán por Túnez los antedichos núcleos de fuerzas, mejorando la situación en nuestras regiones. LOS FRANCÉSOS ATRAVIESAN EL SAHARA La Sociedad Geográfica de París ha recibido un telegrama en que se da cuenta de la feliz llegada a Tidjikja del capitán Angieras. Este había salido de Yabelbala, localidad situada a 130 kilómetros al Sudoeste de Beni-Abbés. El capitán Angieras es el primero que ha atravesado todo el Desierto de Sahara en su parte occidental. Marchando al encuentro del capitán Angieras, también atravesó toda la Mauritania, viniendo del Sur, el comandante Lauzanne. Las columnas que ambos mandaban se encontraron el 25 de Diciembre último. Los resultados políticos y geográficos de ese viaje son muy importantes. Esa parte del Sahara occidental

era de todo punto desconocida por los europeos. Además, en ella campaban libremente partidas de bandideros, que desvalijaban a las caravanas indígenas, creyéndose seguros de la impunidad. Tidjikja, a donde ha llegado el capitán Angieras está situada a unos 800 kilómetros de distancia de San Luis del Senegal. HUMORADAS A Juanito le está dando su madre una azotaina terrible. El chico grita como un condenado. —¡Cajá, ¡indino! ¡Chillas para que los vecinos se enteren de que te pego! —Al contrario. Grito para que no se oigan los golpes. Examen de Zoología. —¿Qué clase de animal es el mono? —Un animal cuadrúmano. —Dígame usted alguna de sus especialidades. —Que podría tocar el solo piezas de piano a cuatro manos.

Boletín Religioso Cultos para hoy Santos del día.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Juan de Dios. Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras del Santísimo Sacramento, Gapiña Real y Nuestra Señora de las Angustias. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media. En San Juan de Dios, a igual hora. Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Juan de Dios. Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento. TEATRO CERVANTES Compañía Santoncha.—Función para hoy: La zarzuela en dos actos «La Garduña» y la zarzuela en un acto «Molinos de Viento».—A las nueve en punto. Butaca, 3 pesetas. General, 75 céntimos, 50.



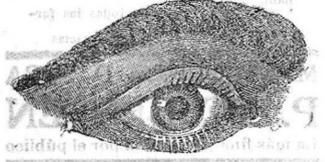
—¿Para lograr tal finura, con qué te lavas las manos? —Con el Jabón Peca Cura de casa Hermanos.

Jabón, 1.50. Crema, 2.50. Polvos, 2.50. Agua colónica, 5.50. Agua de Colonia, 3.50. 6, 10 y 16 pesetas según frasco; Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas según frasco.

ULTIMAS CREACIONES. Producción serie IDEAL. ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIFFRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Maguey, VIOLETA, Jasmín. Jabón, 3 Polvos, 4. Loción, 4.50, 6.50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el baño, 18 pesetas frasco con estuche. Cortés Hermanos.—Corridó (Barcelona)

La Montesina Nuevo Establecimiento de Coloniales y Chacinas de Francisco Linde Rosillo. Gracia, 10.—Granada.

Enfermos de los Ojos



OIDEO Único producto del mundo que, friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbítas ni vistas débiles. Libro gratis. Frasco ensayo, 3.75 pesetas; grande, 11.—pesetas. 30.000 curados por sí mismos. Notables e interesantes certificaciones a disposición de nuestra clientela. Venta exclusiva, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Papel cristal Blanco y en colores, lustrísimo, superiores para envolturas. Muestrario completo en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Advertisement for 'SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA' featuring a list of goods like 'WOODSTOCK' watches, cameras, and bicycles, and offering credit terms of 20 to 36 months. Includes contact information for Granada and San Sebastián.

Advertisement for 'Reclamaciones a los Ferrocarriles' by D. EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO, located at Reyes Católicos, 20, and Mariana Pineda, 1.

Advertisement for 'ALMACENES "LA PAZ"' listing various goods received in 1921 and offering special prices to the public.

Large advertisement for PHILIPS 'MEDIO-WATIO' light bulbs, highlighting their efficiency and low cost compared to other brands.

Advertisement for 'LA ESTRELLA' insurance company, offering various types of insurance including fire, life, and marine.

Advertisement for 'Anticaries Luque' pharmacy, offering a cure for rheumatism and other ailments.

Advertisement for 'Relojes y Platería' (Watches and Silverware) and 'Liquido DANDY' cleaning product.

Advertisement for 'Se acabó la carestía' (The dearth is over) promoting wine from the 'Granadinos' establishment.

Advertisement for 'Jabones' (Soaps) from 'Los mejores los fabrican Constantín Hnos., Recogidas, 33'.

Advertisement for 'COSTURERA' (Tailor) offering sewing services.

Advertisement for 'Tienda de vinos de las mejores marcas' (Wine shop).

Advertisement for 'TALLER DE MECANICA' (Mechanical workshop).

Advertisement for 'ELOISA BUENO' hair salon.

Advertisement for 'Dinero' (Money) offering to buy old clothes and items.

Large advertisement for 'CONDE Y BANDRES HERMANOS' flour mills, located in Granada, Linares, and Algeciras, advertising a large shipment of flour.